

Pereira, 12 de abril de 2016

Doctor
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Director Operativo de Parques y Arborización
Ciudad

De manera atenta la Junta de Acción Comunal se permite solicitarle su amable y pronta gestión en el corte del prado y la poda de árboles correspondientes a la calle 27 y 28 con carrera 2 Barrio Mirasol ya que actualmente está en total abandono este sector, ya que cuando hacen la poda la realizan dejando el pasto muy alto y sin el barrido y recolección, actualmente está con un (1) metro de altura aproximadamente, ocasionando con ello que personas realicen acciones delictivas y de indigencia al igual que arrojar escombros y basuras con frecuencia.

Agradecemos su diligencia y comprensión, para evitar más casos de inseguridad en el sector motivamos por esta causa.

Cordialmente,



CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA

Secretaria JAC Barrio Mirasol

Calle 27 A 2-09 Barrio Mirasol Tel 3104572947-3360025



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de abril de 2016	Número de radicado:	17002
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA,.-		
Descripción o asunto:	ROCERIA Y PODA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

